



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 Acta número 166, correspondiente a la Sesión Ordinaria número ciento sesenta y seis, celebrada por el  
2 Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día martes 04 de julio del año 2023, en la Sala de Sesiones  
3 de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo  
4 2020-2024: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Marco Vinicio Valverde Solís.  
5 **Vicepresidente Municipal:** Gloria E. Madrigal Castro. **Regidores Propietarios:** Tatiana Bolaños  
6 Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **Regidores Suplentes:** Carlos Mario  
7 Brenes Meléndez, Katia Villalobos Solís, José Ignacio Murillo Soto e Ingrid Gisela Murillo Alfaro.  
8 **Síndicos Propietarios:** Luis Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro, Luis Amado Quesada Nuñez,  
9 distrito San Juan, José Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael, Flora Virginia Solís Valverde,  
10 distrito Carrillos y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Margarita Murillo  
11 Morales, distrito San Pedro, Isabel Morales Salas, distrito San Juan, María Lenis Ruíz Viquez, distrito  
12 San Rafael, Yoseth Suárez Álvarez, distrito Carrillos y Carlos Luis Steller Vagas, distrito Sabana  
13 Redonda. **Alcaldía Municipal:** Heibel A. Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Secretaria del**  
14 **Concejo Municipal:** Edith Campos Viquez. -----

15 **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Fernando Miranda Sibaja, Vicealcalde  
16 Segundo y la Regidora Suplente María Gabriela Cruz Soto. -----

17 **INVOCACIÓN** -----

18 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muy buenas noches a todas y a todos  
19 los que forma presencial o en redes sociales nos siguen el día de hoy, en la Sesión Ordinaria No. 166-  
20 2023. Vamos a iniciar con una invocación a cargo de la Regidora, Gloria E. Madrigal Castro, en el  
21 nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, Amén. Padre Celestial en esta tarde noche venimos  
22 señor delante de tu presencia a darte gracias por permitirnos estar aquí una vez más delante de tu  
23 presencia, dadnos señor sabiduría, entendimiento y discernimiento para poder hacer cada día las cosas  
24 mejor, muy especialmente, señor quiero ponerte todas las familias que están enfermas en este cantón  
25 hay muchas personas con duelos, por alguna u otra situación señor yo quiero pedirte que tú las tomes  
26 que tú les regales muchas más y que le regale mucha fortaleza en tanta situación y tanto dolor, todo esto  
27 señor te lo pedimos y te lo agradecemos en nombre de tu hijo amado Cristo Jesús, amén. En el nombre  
28 del Padre del Hijo y del Espíritu Santo, Amén. -----

29 **ARTÍCULO NO. I**-----

30 **Aprobación orden del día**-----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

- 1 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: A continuación, procederíamos con
- 2 la aprobación del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----
- 3 I-Aprobación Orden del Día. -----
- 4 II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No.165-2023 y acta Sesión Extraordinaria No.078-2023.
- 5 III-Lectura de correspondencia y el trámite que corresponda. -----
- 6 IV-Proposiciones de Síndicos /Síndicas. -----
- 7 V-Asuntos Varios. -----
- 8 VI-Mociones y Acuerdos. -----

9 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: Sírvanse levantar la mano los que  
10 estén de acuerdo con el orden del día, con la alteración propuesta y la firmeza del acuerdo. Se acuerda:  
11 **ACUERDO NO. 2148--07-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de  
12 la Sesión Ordinaria No. 166-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria  
13 No. 166-2023, celebrada el 04 de julio de 2023. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde  
14 Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas  
15 Campos. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

16 **ARTÍCULO NO. II**-----  
17 **Análisis y aprobación del acta anterior**-----

18 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: pasamos al siguiente punto, que sería  
19 análisis y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 165-2023. ¿algún comentario al respecto?  
20 Sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con el acta de la Sesión Ordinaria No. 165-2023, y  
21 la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2149-A-07-2023.** El Concejo Municipal de Poás,  
22 una vez conocida y analizada el Acta de la Sesión Ordinaria No. 165-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar  
23 por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria No. 165-2023, celebrada el 27 de junio de 2023. Votan  
24 a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde,  
25 Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO UNÁNIME Y**  
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

27 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: pasamos al análisis y aprobación del  
28 acta de la Sesión Extraordinaria No. 078-2023. Votaría Ingrid Murillo, ya que doña Gloria estuvo  
29 ausente. ¿algún comentario al respecto? Sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con el acta  
30 de la Sesión Extraordinaria No. 078-2023, y la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO.**



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 **2149-B-07-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el Acta de la Sesión  
2 Extraordinaria No. 078-2023. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión  
3 Extraordinaria No. 078-2023, celebrada el 14 de junio de 2023. Votan a favor los regidores, Marco  
4 Vinicio Valverde Solís, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, Marvin Rojas Campos y  
5 la Regidora Suplente, Ingrid Murillo Alfaro. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**  
6 **APROBADO.** -----

7 **ARTÍCULO NO. III.** -----  
8 **Lectura de correspondencia y el trámite que corresponda.** -----

9 Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,  
10 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores regidores, vía correo electrónico. -----

11 **I)-** Se da lectura al oficio No. MPO-PAT-039-2023, de fecha 27 de junio de 2023, de la Licda. Marycruz  
12 Rojas Corrales, Encarga de Patentes, el cual indica, en resumen: *“Se traslada a este Concejo Municipal*  
13 *la solicitud de una Licencia para la Comercialización de Bebidas con contenido alcohólico, presentada*  
14 *por Brenda Tatiana Rueda Escobar, cédula número 122201099136, para la actividad comercial de*  
15 *Restaurante, mismo se ubica en Poás, Sabana Redonda, 300 metros suroeste del EBAIS, en la finca*  
16 *número 181204-000, denominado comercialmente Ruedas Restaurante.”* -----

17 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sería licencia Clase C, a nombre de  
18 Brenda Tatiana Ruedas Escobar, cédula número 122201099136, sírvanse levantar la mano los que están  
19 de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con la aprobación de la  
20 licencia en los términos expuestos y la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2150-07-**

21 **2023.** El Concejo Municipal de Poás, basado en el análisis realizado por la Licda. Marycruz Rojas  
22 Corrales, Encargada de Patentes de la Municipalidad de Poás, según consta en el oficio No. MPO-PAT-  
23 039-2023; y según establece la Ley 9047 “Ley de Regularización y Comercialización de Bebidas con  
24 contenido alcohólico, así como el Reglamento de Regularización y Comercialización de Bebidas con  
25 contenido alcohólico del Cantón de Poás, y habiendo cumplido con los requisitos. **SE ACUERDA:**  
26 Conceder Licencia Clase C a nombre de **Brenda Tatiana Ruedas Escobar, cédula número**  
27 **122201099136,** para desarrollar la actividad de **Restaurante con venta de licor,** en el Restaurante  
28 denominado **“RUEDAS RESTAURANTE”**, ubicada en Poás, Sabana Redonda, 300 metros suroeste  
29 del EBAIS, que se habilitan únicamente la comercialización de bebidas con contenido alcohólico al  
30 detalle, en envase abierto, servidas y para el consumo, junto con alimentos dentro del establecimiento.



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 En este tipo de licencias la venta de bebidas con contenido alcohólico será la actividad comercial  
2 secundaria del establecimiento. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E.  
3 Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **CON**  
4 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**  
5 **APROBADO.** -----

6 2)- Se da lectura al oficio No. MPO-RHM-043-2023, de fecha 04 de julio de 2023, de la Lic. Carmen  
7 Viquez Alfaro, Gestora de Recursos Humanos, el cual indica, en resumen: *“Analizando el Reglamento*  
8 *a la Ley Marco de Empleo Público publicado en el diario oficial La Gaceta el 10 de marzo de 2023 y*  
9 *lo estipulado en el Transitorio I. de dicho reglamento que dicta: “**Transitorio I.- Definición de puestos***  
10 *con funciones o labores exclusivas y excluyentes para el ejercicio de las competencias*  
11 *constitucionalmente asignadas al Poder Legislativo, al Poder Judicial, al Tribunal Supremo de*  
12 *Elecciones y a los entes públicos con autonomía de gobierno u organizativa. Dentro de los tres meses*  
13 *posteriores a la publicación del presente reglamento, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, el Tribunal*  
14 *Supremo de Elecciones (TSE) y los entes públicos con autonomía de gobierno u organizativa definirán*  
15 *la lista de puestos cuyas funciones o labores son exclusivas o excluyentes de sus competencias, mediante*  
16 *la resolución respectiva de conformidad con el artículo 3 de este reglamento. Dicha resolución o*  
17 *acuerdo deberá remitirse de inmediato al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica,*  
18 *a fin de que esta Cartera pueda delimitar con exactitud el ámbito de aplicación de la rectoría sobre las*  
19 *relaciones de empleo público previstas por la Ley Marco de Empleo Público”*. Consideramos oportuno  
20 *tomar un acuerdo reafirmando el acuerdo NO. 1925-03-2023 dictado por el Concejo Municipal, en su*  
21 *Sesión Ordinaria No.149-2023 celebrada el día 03 de marzo del año en curso y donde se ACUERDA:*  
22 *Que todos los funcionarios de la Municipalidad de Poás, deben ser determinados como exclusivos y*  
23 *excluyentes, ya que cualquier otra determinación sesgada atenta contra la consecución de los deberes*  
24 *constitucionalmente asignados.”* -----

25 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, consulta: ¿algún comentario al respecto? En  
26 este caso entonces lo que se solicita es afirmar el acuerdo No. 1925-03-2023, dictado por este Concejo  
27 Municipal en la Sesión 149-2023, acordar que todos los funcionarios de la Municipalidad de Poás, deben  
28 ser determinados como exclusivo y excluyentes ya que cualquier otra determinación sesgada atenta  
29 contra la consecución de los deberes constitucionalmente asignados, en esos términos sería el acuerdo,  
30 ¿quiere agregar algo don Marvin? -----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: me gustaría que tomáramos un receso para analizar lo que  
2 ella está sugiriendo. Lo otro es que este documento no fue trasladado a la Alcaldía como debiera de ser,  
3 como Superior, me parece que tuvo que haber sido de conocimiento de la Administración, de previo a  
4 llegar al Concejo. -----

5 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: Buenas noches a todos y a todas, lo que Carmen está  
6 solicitando es que se ratifique este acuerdo, porque así se le solicitó a ella por parte de MIDEPLAN,  
7 entonces es una ratificación de este acuerdo que ya habíamos tomado y que se tiene que enviar  
8 inmediatamente a MIDEPLAN, para que no haya ningún problema con los puestos exclusivos y  
9 excluyentes. El acuerdo ya está es una ratificación del acuerdo que ya se había tomado. -----

10 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, consulta: ¿siempre quiere el receso? Bueno  
11 igual lo vamos a tomar, porque hay un problema con los micrófonos. -----

12 Inicio receso, 6:15 p.m. finaliza receso 6:17 p.m. -----

13 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: continuamos, vamos a ratificar el  
14 acuerdo que anteriormente mencioné, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa  
15 de trámite de comisión, los que están de acuerdo con la ratificación del acuerdo mencionado y la firmeza  
16 del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2151-07-2023**. El Concejo Municipal de Poás, una vez  
17 conocido y analizado el oficio No. MPO-RHM-043-2023, de la Lic. Carmen Víquez Alfaro, Gestora de  
18 Recursos Humanos, mediante el cual solicita ratificación del acuerdo No. 1925-03-2023. **SE**  
19 **ACUERDA:** Ratificar el **ACUERDO NO. 1925-03-2023**, dictado por el Concejo Municipal, en su  
20 Sesión Ordinaria No.149-2023 celebrada el día 03 de marzo del año en curso y donde se ACUERDA:

21 Que todos los funcionarios de la Municipalidad de Poás, deben ser determinados como  
22 exclusivos y excluyentes, ya que cualquier otra determinación sesgada atenta contra la  
23 consecución de los deberes constitucionalmente asignados. Votan a favor los regidores Marco  
24 Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez,  
25 y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
26 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

27 3)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-065-2023, de fecha 28 de junio de 2023, del Lic. Ronal Ugalde  
28 Rojas, Auditor Interno Municipal, el cual indica, en resumen: “Asunto: Remisión del Informe de  
29 Diagnóstico de Auditoría de T.I ante adquisición de software y la interfase con el SITRIMU.” -----

30 4)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-066-2023, de fecha 28 de junio de 2023, del Lic. Ronal Ugalde



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

- 1 Rojas, Auditor Interno Municipal, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Informe Preliminar sobre la*  
2 *Autoevaluación de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna.”*-----
- 3 5)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-068-2023, de fecha 28 de junio de 2023, del Lic. Ronal Ugalde  
4 Rojas, Auditor Interno Municipal, el cual indica, en resumen *“Asunto: Comunicación para el inicio del*  
5 *proyecto sobre el proceso gestión para resultados con la Contraloría General para una asesoría.”* ----
- 6 6)- Se da lectura al oficio No. DE-E-140-06-2023, de fecha 30 de junio de 2023, de Karen Porras  
7 Arguedas, Directora Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales, el cual indica, en resumen: *“Por*  
8 *solicitud expresa del Registro Nacional les hago de su conocimiento que la Ley de Tránsito por*  
9 *Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial, ley número 9078, establece en su artículo 7 la*  
10 *obligación y responsabilidad del Registro Nacional de entregar a los propietarios de vehículos*  
11 *automotores inscritos el respectivo “título de propiedad”, las placas de matrícula y el dispositivo*  
12 *de identificación. Por ello a partir del próximo 03 de julio de 2023, la expedición del título de*  
13 *propiedad de los bienes muebles inscritos, que se presenten a través de la plataforma de Ventanilla*  
14 *Digital del Registro Nacional, se realizará exclusivamente en formato digital. El nuevo título de*  
15 *propiedad digital contendrá la información del bien que indica el artículo 10 de la Ley de Tránsito por*  
16 *Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial, Ley No. 9078, estará soportado en un documento en formato*  
17 *PDF firmado electrónicamente por el Registro Nacional y contará con los siguientes mecanismos de*  
18 *seguridad: 1) contendrá un código verificador para poder confirmar su autenticidad por medio del*  
19 *portal web del Registro Nacional [www.rnpdigital.com](http://www.rnpdigital.com) 2) tendrá un código QR (Quick Response) que al*  
20 *escanearse con un dispositivo electrónico desplegará la misma información contenida en el título de*  
21 *propiedad. (Se adjunta un ejemplo del título de propiedad digital).”* -----
- 22 7)- Se da lectura al oficio No. S.G 21-25-1846-23, de fecha 28 de junio de 2023, de Albino Vargas  
23 Barrantes, Secretario General, Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados, el cual indica,  
24 en resumen: *“A continuación, acreditamos ante sus autoridades la representación oficial de la*  
25 *Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP), en la Municipalidad de Poás, la*  
26 *cual fue electa en la Asamblea General de personas afiliadas; celebrada el pasado 5 de junio de*  
27 *2023, y cuya composición es la siguiente: Presidente, Silvia Castro González, cédula; 206130553,*  
28 *Vicepresidente, Jimmy Morera Ramírez, cédula 206770825, Secretaría de finanzas, Marco*  
29 *Céspedes Murillo, cédula; 207560981, Secretaria de Organización y Conflicto, Juan Carlos*  
30 *Vargas Vargas, cédula, 205710376, Secretaría de Divulgación, Actas y Correspondencia, Zeidy*



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 *Quesada Zamora, cédula; 206500249 y Secretaría de Formación Sindical, Luis Andrés Chávez*  
2 *Gómez, cédula 205880087. A la vez, solicitamos la concesión de un permiso sindical con goce*  
3 *salarial efectivo para todos los segundos y cuartos martes de cada mes, a partir de las 2:00 pm.*  
4 *Permiso que solicitamos desde el mes de junio de 2023, hasta el mes de junio del año 2025; a fin*  
5 *de que la Junta Directiva Seccional ANEP-Municipalidad de Poás, pueda cumplir con las*  
6 *responsabilidades sindicales que le han sido encomendadas por nuestra membresía en la entidad*  
7 *a su digno cargo” -----*

8 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: yo sé que eso es competencia de la Administración así lo  
9 establece el artículo 17 inciso K del Código Municipal, sin embargo, si me parece que es importante que  
10 se haga un análisis al respecto, ellos están pidiendo, por parte de la Administración, por supuesto, es  
11 solamente un comentario, están solicitando permiso desde el mes de junio de 2023 hasta el mes de junio  
12 del año 2025 y me imagino que es para todos estos funcionarios, vamos a ver aquí son recursos públicos,  
13 habrá que ver si la ley contempla ese permiso con goce de salario como ellos lo pretenden y si es para  
14 todos ellos, porque igual hay que cubrir esos puestos en el momento que ellos vayan a hacer uso de estos  
15 permisos, de manera que, pues me parece que es importante que la Administración haga un análisis legal  
16 a ver si procede, como ellos lo solicitan, porque repito son recursos públicos y hay que saber si  
17 efectivamente tienen derecho a que todos vayan a esas Asambleas o lo que sea. -----

18 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: sí yo sé que la licencia sindicales son permitidas, pero  
19 lo que a mí me parece es que si debería ser por un año, no por dos años hasta el 2025, porque el 1 de  
20 mayo hay un cambio de Gobierno, entonces no me parece correcto que nosotros nos pongamos encima  
21 de otro período cuando no vamos a estar, debería de ser máximo hasta junio de 2024, según lo que a mi  
22 parecer, es lo correcto, pero si es el plazo del nombramiento de ellos, lo que aplica, entonces tendrá que  
23 ser así, pero bueno, para que se tome en cuenta. -----

24 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: ya yo me di por enterado, el permiso no es  
25 por siempre son las Sesiones de Junta Directiva, que, son dos horas, pero no todos los martes y jueves,  
26 y claro que en ese es un derecho que tienen por convenciones internacionales, así que no es un tema que  
27 yo me pueda poner digamos a decir que no, porque legalmente tienen la posibilidad, entonces ya incluso  
28 yo otorgue y en cuanto al plazo las cosas que uno firma de son “forever”, o sea, contratos o lo que sea,  
29 están otorgados en este período, si hubiera un nuevo Alcalde que no quiera, lo puede revertir lo que pasa  
30 es que posiblemente terminará en la Sala Cuarta o en los Tribunales de trabajo, pero me parece que



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 aunque uno opine a favor o en contra de los Sindicatos, en cuanto a la pretensión no hay mucho que uno  
2 pueda alegar, digamos, está totalmente permitido y esas licencias hay que otorgarlas o enfrentar las  
3 consecuencias. -----

4 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: don Heibel, o sea, ¿es obligatorio dárselo con goce de  
5 salario ese permiso? -----

6 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: correcto. -----

7 **8)**- Se da lectura al correo electrónico, de fecha 03 de julio de 2023, de la Unidad de Capacitación y  
8 Formación IFAM, el cual indica, en resumen: *“III Congreso Municipal de Tecnologías de la*  
9 *Información y Cantones Inteligentes, este congreso se llevará a cabo el 11 y 12 de julio de 2023, en el*  
10 *Auditorio Pablo Casafont, en el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, en un horario de 8:00*  
11 *a.m. a 5:00 p.m. así como de forma virtual por medio de la Plataforma ZOOM y Facebook live.” -----*

12 **9)**- Se da lectura al correo electrónico, de fecha 29 de junio de 2023, de Frente Nacional por la Vida, el  
13 cual indica, en resumen: *“Invitación Premios Vida 2023, en el Auditorio del Museo Nacional de los*  
14 *Niños, el día viernes 21 de julio a las 8:30 a.m.” -----*

15 **10)**- Se da lectura al correo electrónico, de fecha 28 de junio de 2023, de Alberto Cabezas, el cual indica,  
16 en resumen: *“Esperamos que esta carta les encuentre bien. Nos dirigimos a ustedes en*  
17 *representación de la Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible Sin Fronteras para*  
18 *comunicarles un inconveniente técnico que hemos experimentado con nuestro correo electrónico,*  
19 *seguramente, este problema nos ha impedido mantener una comunicación fluida en los últimos*  
20 *tiempos, sin embargo, ya el mismo está solucionado. No obstante, deseamos retomar el tema del*  
21 *convenio que propusimos con ustedes o, en su defecto, establecer una colaboración directa en el*  
22 *ámbito de la capacitación a las empresas del territorio en temas de accesibilidad y empleabilidad*  
23 *para las personas con discapacidad, así como en el ámbito de la intermediación laboral.” -----*

24 **11)**- Se da lectura al oficio No. AL-CPOECO-0038-2023, de fecha 29 de junio de 2023, Nancy Vílchez  
25 Obando, Jefe de Área, Sala de Comisiones Legislativas V, comisión Asuntos Económicos-Asamblea  
26 Legislativa, el cual indica, en resumen *“Consulta Expediente No. 23747. “Reforma al artículo 46 de la*  
27 *Ley No. 7558. Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica”. Del 3 de noviembre de 1995, para*  
28 *eliminar el uso de billetes y monedas en los servicios públicos.” -----*

29 **ARTÍCULO NO. IV** -----

30 **Proposiciones de Síndicos/Síndicas.** -----



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

- 1 **1-**La Síndica, Flora Virginia Solís Valverde, comenta: -----
- 2 **a-** Buenas noches a todas y a todos, me hicieron una observación, un día de estos, yo no sé si
- 3 ustedes recuerdan después del puente que va para la Calle Guadalupe aquel derrumbe que había
- 4 habido que fue bastante grande, después del puentecito creo que es la Finca de German Zumbado
- 5 si no me equivoco, yo no sé si ustedes están viendo que eso ya está comenzando como a caer
- 6 nuevamente la tierra, alguien me había dicho que se podía hacer un talud, yo pregunto por si tiene
- 7 usted conocimiento de este asunto para no esperar a que acontezca como el año pasado y el
- 8 antepasado, que hasta una casa se destruyó por ese derrumbe, a ver qué solución se le puedan dar,
- 9 o se le puede mandar una nota al dueño que haga un talud, para que sostenga esa tierra que está
- 10 cayendo ahí, esa sería mi pregunta o mi consulta, si saben algo tal vez don Heibel. -----
- 11 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: voy a mandar hacer una inspección,
- 12 porque realmente no sé, claro es complicado, porque es propia privada, eso primero depende de
- 13 que la persona esté dispuesta a hacerlo, porque para nosotros meter maquinaria en una propiedad
- 14 privada, para que no se vaya a caer es complicado, pero en todo caso le voy a pedir los muchachos
- 15 que cuando pasen por ahí valoren a ver el riesgo que eso sí podemos ver, cuando hay riesgo de que
- 16 algo pueda causar un daño a la infraestructura pública, pues podríamos verlo, de momento no
- 17 hemos tenido ningún reporte de esa situación. -----
- 18 **2-** La Síndica Suplente, Isabel Morales Salas, comenta: -----
- 19 **a-**Buenas noches a todos y para todas, en este caso sería la consulta porque recuerdo que se había
- 20 solicitado un cronograma de los trabajos del CONAVI, en Ruta Nacional 146, no sé si eso llegó y
- 21 el asunto es que yo no veo ningún avance, hoy vi que echaron un poco de material en algunos
- 22 huecos, pero creo que otra vez es parte de la comunidad, lo que me preocupa es que esa ruta se va
- 23 a quedar así, ya es demasiado que la comunidad siga haciéndose cargo de esa ruta y la verdad no
- 24 veo ningún avance del CONAVI, esa sería la consulta, ¿Qué se sabe? -----
- 25 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: me parece que sería importante tomar un acuerdo
- 26 nuevamente solicitando al CONAVI nos informe cuándo se va a realizar el bacheo en la ruta 146,
- 27 ya que el estado de la misma es deplorable, está fatal. -----
- 28 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sírvanse levantar la mano los
- 29 que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo en la
- 30 aprobación del acuerdo en los términos expuestos por el Regidor Marvin Rojas y la firmeza del



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2152-07-2023.** El Concejo Municipal de Poás, basado en  
2 lo expuesto por el Regidor Marvin Rojas Campos. **SE ACUERDA:** Solicitar al CONAVI, informe  
3 a este Concejo Municipal, cuándo se va a realizar el bacheo en la Ruta Nacional 146, ya que el  
4 estado de la misma es deplorable. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria  
5 E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos.  
6 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**  
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----**

8 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: me parece muy bien lo del acuerdo, que  
9 se le envié a Luis Alvarado Arce, que es el Director Regional de CONAVI, yo le puedo dar el  
10 contacto con mucho gusto o mi Secretaria, cuando vayan a enviar el acuerdo, tengo entendido,  
11 porque yo lo paso preguntando todo el tiempo, ya están trabajando ahí en un problema ahí por  
12 TUPSA, que después del 15 inician, porque tenían que cerrar el contrato de Carrillos y Sabanilla,  
13 pero está bien, lo que sí creo es que debería de mandarlo a la Regional, es ahí donde ahora está el  
14 tema, no está ni en la Dirección Nacional, ni en el Ministro, sino en la administración de contratos  
15 de la Dirección Regional. -----

16 **3-El Síndico Suplente, Yoseth Suárez Álvarez, comenta: -----**

17 **a-Buenas noches a todos y todas, mis consulta es para don Heibel, ¿cómo va el proceso de bacheo?**  
18 Es que viera que nos preocupa bastante porque ya el informe que habíamos mandados hace meses  
19 para la Unidad Técnica sobre los huecos que había en las rutas que son municipales, ya eso se ha  
20 incrementado un 100%, entonces estamos bastante preocupados que cuando vaya a hacerse que ya  
21 no nos alcance para poder tapar tanto hueco que hay ahí, y si sabe de algún avance de las tapas de  
22 las parrillas, para ver si nos informa. -----

23 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: el bacheo empezó ayer de nuevo,  
24 después de paralizado desde el 7 de junio, ya hoy se colocaron 40 toneladas, esperamos que en  
25 unos 15 o 22 días se termine, ayer empezamos y hoy estamos poniendo para proteger la acera que  
26 se construyó en San Rafael y Chilamate y ya continuamos calle San José y vamos hacia Carrillos,  
27 el compromiso que había al 30 de junio, ya no se puede utilizar para pagar, entonces lo que se  
28 facture después del 30 de junio se pagará con presupuesto del 2023, previó rebajo de las multas  
29 que se ha acumulado por el contrato, es lo que le puedo decir del bacheo, o sea que muy  
30 posiblemente en los siguientes 15 días o antes de los 15 días ya estemos en Carrillos que es lo que



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 básicamente nos está faltando para colocar como 500 toneladas y las parrillas habría que verlo, en  
2 realidad nosotros todo el tiempo, pero estamos muy muy muy ocupados últimamente con todos los  
3 enredos que tenemos, pero voy a chequearlo, para ver cómo estamos con lo de tapas de alcantarillas,  
4 porque ponemos unas y se descomponen otras o se las llevan.-----

5 **4-La Síndica Suplente, María Lenis Ruíz Víquez, comenta: -----**

6 **a-** Muchas gracias, buenas noches era con respecto a eso del bacheo también, quería comentarle a  
7 Heibel que habían tapado los huecos que habían carretera a Guatusa y también por la acera nueva  
8 que están haciendo en San Rafael, quería preguntarle, usted sabe si de casualidad subieron a calle  
9 Belén, yo lo vi ahora cuando venía y no supe si subieron, yo creo que eso dentro del plan del bacheo  
10 estaba como para los últimos trabajos, pero como vi que estaban con eso, entonces le quería  
11 preguntar si habían subido a la calle Belén. -----

12 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: no, vamos a sacar hasta Cristo Rey,  
13 hasta los Rodríguez, en la entrada cuesta grande y sobre todo la parte de esta para evitar que está  
14 estamos perdiendo el lastre, incluso el agua se nos está metiendo bajo la acera y eso con riesgo de  
15 que se quiere, entonces eso lo íbamos a resolver hoy, pero de aquí tomamos Calles San José y  
16 Carrillos y ya finalmente veríamos los temas de Belén y otros, pero hoy en lo que está programado  
17 no está calle Belén, está hasta cuesta grande. -----

18 **b-**El otro punto es saber si en este espacio puedo pedir una nota de condolencia, si se puede, si lo  
19 tienen a bien los señores Regidores, quería solicitar una para la familia del señor Alcalde y para el  
20 señor Alcalde por el fallecimiento del yerno, entonces para su hija y su familia y para don Heibel,  
21 no tengo el nombre, tal vez si Heibel nos hace el favor. -----

22 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: yo acojo la solicitud planteada  
23 por la señora Lenis, entonces sería una nota de condolencia para el señor Alcalde, por la muerte  
24 del joven Felipe Alvarado, yerno de don Heibel, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo  
25 con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con la nota en los términos  
26 expuestos y la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2153-07-2023.** El Concejo  
27 Municipal de Poás, teniendo conocimiento del sensible fallecimiento del joven Felipe Alvarado  
28 Esquivel, yerno del señor Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **SE ACUERDA:** Extender  
29 una nota de condolencia al señor Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, a la familia Alvarado  
30 Esquivel y familia Rodríguez Hodgson, pidiéndole a nuestro Señor Todopoderoso les de Paz y



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 Resignación en estos momentos de dolor, rogándoles sea extensivo a toda su estimable familia.

2 **ORACION.** *¡Oh Jesús, único consuelo en las horas eternas del dolor, único consuelo sostén en*  
3 *el vacío inmenso que la muerte causa entre los seres queridos! Tú, Señor, a quién los cielos, la*  
4 *tierra y los hombres vieron llorar en días tristísimos; Tú, Señor, que has llorado a impulsos del*  
5 *más tierno de los cariños sobre el sepulcro de un amigo predilecto; Tú, ¡oh Jesús! que te*  
6 *compadeciste del luto de un hogar deshecho y de corazones que en él gemían sin consuelo; Tú,*  
7 *Padre amantísimo, compadécete también de nuestras lágrimas. Míralas, Señor, cómo sangre del*  
8 *alma dolorida, por la pérdida de aquel que fue deudo queridísimo, amigo fiel, cristiano fervoroso.*  
9 *¡Míralas, Señor, como tributo sentido que te ofrecemos por su alma, para que la purifiques en tu*  
10 *sangre preciosísima y la llesves cuanto antes al cielo!! ¡Míralas, Señor, ¡para que nos des fortaleza,*  
11 *paciencia, conformidad con tu divino querer en esta tremenda prueba que tortura el alma!*  
12 *¡Míralas, oh dulce, oh piadosísimo Jesús! y por ellas concédenos que los que aquí en la tierra*  
13 *hemos vivido atados con los fortísimos lazos de cariño, y ahora lloramos la ausencia momentánea*  
14 *del ser querido, nos reunamos de nuevo junto a Ti en el Cielo, para vivir eternamente unidos en tu*  
15 *Corazón. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro,*  
16 *Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA***  
17 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**  
18 **APROBADO.** -----

19 **5-**El Síndico, Luis Amado Quesada Ugalde, comenta: -----  
20 **a-** Aquí tengo la contestación del Ministro por la Ruta 146 si alguien lo quiere ver, yo lo presento  
21 para que vea que no estamos durmiendo, si no aquí está la contestación de una muchacha Cruz, si  
22 alguien lo quiere ver que lo pasen. Se procede a dar lectura al documento. “*Despacho del Ministro.*  
23 *Artículo 27 se garantiza la libertad de petición, en forma individual o colectiva ante cualquier*  
24 *funcionario público o entidad oficial y el derecho a obtener pronta resolución. Artículo 32 cuando*  
25 *el amparo se refiere al derecho de petición y de obtener pronta resolución establecido en artículo*  
26 *27 de la Constitución Política.” Perdón, estaba leyendo un artículo que ellos dieron para ampararse*  
27 *en la respuesta, entonces voy a leer el asunto; “de conformidad con el oficio sin número, de fecha*  
28 *8 de mayo de 2023, consignado por el señor Luis Quesada Ugalde en su condición de Síndico*  
29 *Municipal, remite oficio, solicitando se le haga una visita y posibles reparaciones en la Ruta*  
30 *Nacional 146, que es San Juan Sur, camino al Volcán Poás, siendo que es de su competencia, se*



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 *procede con el traslado de oficio de cita, para que en plazo de 10 días hábiles brinde la respuesta*  
2 *al asunto petitionado, valga acotar que las peticiones de información de este despacho ministerial*  
3 *serán atendidos con apego a lo estipulado en el artículo 27, de la Constitución Política y su*  
4 *concordancia en el numeral 32, de la ley de la jurisdicción constitucional, número 7135 que reza*  
5 *textual y respectivamente fresas textual y respectivamente de la siguiente manera”; y fue lo que*  
6 leí anteriormente. -----

7 **ARTÍCULO V.** -----

8 **Asuntos Varios.** -----

9 **1-La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta:** -----

10 **a-Son dos varios, el primero es con respecto al parque, mucha gente anda preguntando y anda**  
11 **diciendo que, si es cierto que nos quedamos sin dinero para el parque, obviamente yo he dicho que**  
12 **hay suficientes fondos, pero a mí me gustaría que don Heibel, que es el que sabe, aclare que sí hay**  
13 **dinero que no es que alguien se los gastó por ahí.** -----

14 **El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: bueno hay gente que puso en un chat en**  
15 **esta semana que el Alcalde se había robado la plata del parque, para que vean que para todo hay**  
16 **gente que se dedica a decir cosas que no son. El parque, incluso la semana pasada y me gustaría si**  
17 **ustedes tuvieran algún momento la oportunidad, yo con gusto, pueden venir, y vamos hacer una**  
18 **inspección yo ya he llevado algunos el parque marcha bien, el cronograma que se había planteado**  
19 **era 31 de agosto, tenemos un desfase, como de aproximadamente tres semanas al día de hoy,**  
20 **básicamente por compras, pero por ejemplo ya el zacate ya está adjudicado, los tubos de la parte**  
21 **eléctrica ya están en proceso, todo lo que es, enterrado está terminado, todo el sistema pluvial, el**  
22 **sistema potable, sistema de riego e incluso construidas las cajas del sistema eléctrico estamos**  
23 **esperando tuberías y ya tenemos el primer anillo o el círculo grande prácticamente terminado, todo**  
24 **lo que tiene que ver con lo que construcción, tal vez la gente no ve, porque un espacio tan grande**  
25 **cuando uno tiene 7 o 8 personas trabajando ni se notan, pero el tema yo lo reviso prácticamente**  
26 **todas las semanas y vamos bien, del presupuesto que tenemos creo que va ser suficiente, incluso**  
27 **podría ser que como prácticamente todo es administración, vayamos a salir más bien con un ahorro,**  
28 **ya posiblemente empecemos a construir lo que es el anfiteatro, estamos en el proceso de compra**  
29 **de varillas y block, también están en proceso de compra de lo que es mobiliario urbano, lo que**  
30 **tiene que ver con el parque de niños que son dos cosas como que van entrando y se van instalando,**



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 entonces yo estoy optimista de que el parque está avanzando con un ritmo normal, de acuerdo con  
2 lo planificado, sin acceso de gente porque la verdad es que tiene la gente que se ocupa, y si hay  
3 gente que se dedica a hacer comentarios, gente que por ejemplo con lo del domingo, la  
4 Municipalidad no organiza topes, yo personalmente si ayudo, y alguna gente se publicó incluso  
5 hasta echándole la culpa al aguacero que cayó, pero dichosamente son los menos, igual es una  
6 actividad que está totalmente financia. -----  
7 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: con respecto al tema del parque también, cuando  
8 Gretel vino a hacer la exposición, ella dijo que el 30 de junio el parque iba a ser transitable,  
9 transitable, o sea que ya la gente iba por andar, que las otras obras iban a estar en proceso, pero yo  
10 sí creo que hay un desfase digamos mayor que tres semanas de acuerdo al flujo de trabajo que ella  
11 había enviado. Con respecto también a los comentarios hay un par de personas que han hecho  
12 comentarios hacia la comunidad, hacia terceros que yo sé que eso no es problema suyo, que no se  
13 puede controlar, pero que son funcionarios municipales, y que se ha referido de forma muy  
14 irrespetuosa hacia la población con temas por ejemplo como que el sábado se cayó el cerramiento  
15 este del frente y uno de los trabajadores escribió en Facebook, ahora yo le paso, de forma muy fea  
16 y también con respecto al tope, una funcionaria escribió que entonces alguien avisará cuando iba a  
17 llover verdad, a mí me parece que ese tipo de comentarios viniendo de funcionarios municipales,  
18 se ven muy mal, ¿por qué? porque los funcionarios municipales se deben al pueblo, el pueblo es  
19 quien les paga, entonces yo creo que sería bueno, tal vez que se les hablara un poquito de tratar de  
20 tener cierta distancia, o sea el Alcalde es usted, yo creo que los funcionarios también se toma  
21 atribuciones y le hablan al pueblo de una forma muy fea, muy irrespetuosa, a mí realmente me  
22 causó un enojo, porque sobre todo de una funcionaria que no me parece que sea una persona que  
23 se exprese de esas maneras, diciéndole a la gente que tal vez ellos si puedan saber cuándo va a  
24 llover o no, es lógico que la gente hace comentarios, cuando usted hace algo, sepa que van a ver  
25 comentarios buenos o malos, y la gente tiene derecho a enojarse y la gente tiene derecho a opinar,  
26 pero los funcionarios municipales, no tienen por qué contestar en nombre suyo, algo que ellos están  
27 haciendo porque les están pagando para que lo haga, entonces eso ahí se lo dejo, después le paso  
28 los pantallazos para que vea, porque sí me parece muy feo expresarse de esa forma hacia la gente  
29 que le paga a usted el salario, me parece que es una falta de respeto. -----  
30 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo lo conozco y se dónde nace el asunto



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 verdad, de un medio de redes sociales que normalmente intenta generar controversia, y una persona  
2 que todos conocemos en el cantón y yo sí le puedo decir algo, posiblemente lo que usted diga es  
3 correcto, pero bueno el sábado yo estaba en otra cosa, pero después de que sucede el ventarrón a  
4 las 4, a las 4:30 eso estaba arreglado porque los funcionarios, una cuadrilla se vino debajo del agua  
5 a reparar, lo mismo pasó con el agua, yo, tremendamente agradecido con el equipo de Acueductos,  
6 porque la falla no era nada jugando, estamos hablando de un tubo de ocho pulgadas, y amanecemos  
7 con tanque en cero, y esa cuadrilla trabajó debajo del agua hasta las 2:00 de la tarde para restituir  
8 el servicio de agua potable y entonces claro que la gente, a veces se molesta cuando hay gente que  
9 publica cosas y trata de generar, yo personalmente no caigo en eso, nunca contestó nada y tengo  
10 por norma no ver la redes sociales, porque entiendo que en la fila de enfrente hay gente que no me  
11 quiere, hay gente que está en otro partido, hay gente que tiene otros intereses, hay gente que ya  
12 también le está entrando el gusano de la política, pero en general yo creo que la mayor parte de la  
13 gente es agradecida con el trabajo que hace la Municipalidad, yo personalmente ayer que llegué fui  
14 a felicitar a la gente del Acueducto, porque me parece que también gente que colaboró en otras  
15 actividades e incluso con la gente del parque que, un sábado que no están trabajando, dejar la  
16 comodidad de la casa y venirse a mojar para levantar esa malla, realmente es encomiable y un poco  
17 decir bueno ya está arreglado, ya que opinaba, que es un poco el tema ese, pero yo si quiero  
18 agradecer profundamente a la mayoría empleados buenos que tenemos en esta Municipalidad que  
19 se pone la camiseta y que se enfrentan, digamos a una condición tan difícil, parar venir fuera de  
20 horario y demás a hacer ese esfuerzo por la gente, eso realmente es de agradecerlo, aunque se les  
21 pague es de agradecerlo. -----

22 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: buenas noches compañeros y  
23 compañeras, con respecto al primer punto que tocó la compañera Tatiana, yo sin ser Técnica ni  
24 Arquitecta, ni nada de esas cosas, si yo me tomé el tiempo de ir a darle una vuelta a todo el parque,  
25 a ver los trabajos que se han hecho y en realidad repito, sin ser Técnica, ni nada de esas cosas, me  
26 parece que hay una tecnología muy buena, por lo menos yo que he sido una de las que he peleado  
27 por el Parque, durante nueve años, por lo menos con esa etapa yo estoy muy satisfecha, ojalá que  
28 sí. a partir de ahorita pronto tengamos ese parque, tiene razón de Tatiana nos dijo Gretel que el 30  
29 de junio, eso es como cuando uno comienza a ser una casa, que tal vez pone dos meses y se le van  
30 tres o cuatro meses, con mucha más razón no es que quiero justificar a nadie, porque si en algún



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 momento yo he tenido algunas molestias con respecto al parque, he venido y se lo he hecho saber  
2 a don Heibel, hay cosas que no me han parecido y se lo he hecho saber a mis compañeros y a don  
3 Heibel también, en cuanto a eso yo pienso que ojalá de verdad podemos ver esa obra terminada  
4 muy pronto...Con respecto al otro comentario que hace Tatiana, si me parece, es cierto en la redes  
5 sociales nadie está exento a que nos digan, a que nos traten, a que todo, nadie está exento y a veces  
6 se refieren no solo a la Administración si no a la Municipalidad de Poás y la Municipalidad somos  
7 todos, entonces ahí vamos todos, aunque seamos de los mismos que estamos criticando o haciendo  
8 pero hablan de la Municipalidad de Poás, nos sumamos la Administración y El Concejo Municipal  
9 y yo creo que eso es parte de las redes sociales aquí y en el mundo entero, entonces si no me parece  
10 muy mal hecho que, a una persona que se le está dando un salario, que se le está pagando un salario,  
11 que se exprese mal de la Municipalidad o del trabajo de la Municipalidad no me parece, son  
12 compañeros y bueno yo con todo el respeto le solicitaría al señor Alcalde, bueno yo sé que es lo  
13 que tiene que hacer, pero para mí no me parece que, una persona que le esté dando a uno la comida  
14 venga a expresarse en las redes sociales, de esa manera. Con respecto a la valla que se cayó, yo  
15 estaba en la cocina del turno y fue algo tan tremendo, fue un huracán que yo en mi vida sólo dos  
16 veces lo he visto nada más, nosotros nos asustamos mucho porque yo decía como puede ser posible  
17 que un edificio que restauraron no tiene mucho, ahí en la cocina de ese comedor tuviéramos que  
18 vivir el error que vivimos, de verdad que sí, o sea, no era para menos, más bien no pasó nada y  
19 gracias a Dios que no hubo nada, ese era mi comentario, muchas gracias. -----

20 **2-** El Síndico, Luis Amado Quesada Ugalde, comenta: -----

21 **a-**Con respecto a la Ruta 146 que se me olvidó decirles que yo como Síndico no estoy de acuerdo  
22 a que ese bache si empiezan mañana o 15 días, porque yo tengo cinco años de pelear una alcantarilla  
23 atascada que hay ahí y nadie ha querido trabajar en eso, entonces advierto que si eso se hace, sin  
24 revisar esa alcantarilla van haber problemas, ahí el agua recorre 800 metros por la carretera,  
25 entonces para qué van a bachear, si se lo va a llevar el agua, el día que yo vea que están bacheando  
26 les voy a decir de aquí a aquí, se lo va a llevar el agua, entonces mejor no pierdan ese tiempo y esa  
27 plata, ese era el comentario, muchas gracias. -----

28 **3-**El Regidor Suplente, Carlos Mario Brenes Meléndez, comenta: -----

29 **a-**Buenas noches a todos y a todas, el tema que vengo tocar acá ya se ha tocado en cantidad de  
30 veces, es sobre el Comité de Deportes, creo que eso es una mina, no sé quién la estará aprovechando



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 ni nada por el estilo, ¿por qué digo esto? porque la semana pasada, jueves o viernes no recuerdo  
2 que día, me llamó una persona a decirme que el Comité de Deportes tiene un equipo y es un equipo,  
3 lo que llaman una rejunta, literal, para jugar lo que es liga Poaseña, Yoseth debe de estar enterado  
4 de ese campeonato, son personas que son mayores de 20 años, incluso esta semana inscribieron  
5 personas que ya rondan los 30 a 40 años, eso no tiene lógica alguna, porque el Comité de Deportes  
6 es para competir juegos nacionales o algo que se regulado por LINAFSA, o algo por el estilo, esa  
7 persona me hace el comentario de que el Presidente del Comité y lo ratifiqué con el Subcomité de  
8 Chilamate, jugaba el equipo del Comité contra el equipo de Barrio San José no recuerdo el nombre,  
9 ahí lo tengo apuntado y tengo la evidencia también, el equipo del Barrio San José era casa, entonces  
10 deberían de haber jugado allá y el Presidente del Comité llama les dice que vengan a jugar aquí a  
11 Poás y que no se les va a cobrar la cancha porque la piden a nombre del Comité de Deportes,  
12 entonces van juegan el jueves o viernes, no sé qué día en Chilamate de noche y no se les cobra  
13 cancha, entonces ahí es donde yo digo, el Subcomité deja de percibir ¢35,000 no sé cuánto es lo  
14 que realmente es y el entrenador de ese equipo es el hijo del Presidente del Comité de Deportes  
15 que no está ni tan siquiera siendo pagado por parte del Comité, entonces ya ahí son cosas extrañas  
16 verdad, veo también en el informe y cosas que me han pasado que el Presidente del Comité de  
17 Deportes es el Asistente Técnico de ese equipo, ahora bien, le llaman Liga Poaseña, ese equipo  
18 está participando, si por X o Y motivo ese equipo queda campeón de ese torneo, el premio qué, se  
19 lo deja al equipo o se lo dan al Comité de Deportes, ahí son cosas que nosotros y digo nosotros  
20 porque prácticamente el Jefe directo del Comité de Deportes somos nosotros. Otra cosa que me  
21 contaron respecto a las platas que habían de los Subcomités de Deportes, de enero para atrás se le  
22 preguntó a Diana y una muchacha Alejandra que estaba en el Comité central, dice que no se sabe  
23 dónde están esas platas, ejemplo Chilamate tenía de agosto a diciembre ¢355,000 de alquiler de  
24 cancha y demás, y no está, dónde está, es lo que no se sabe, ayer me copiaron a mí un correo que  
25 le mandan a Diana y que no ha contestado, de marzo a mayo hay ¢120,000 estamos de acuerdo, lo  
26 que tiene es de enero a ahora, porque dicen que lo que estaba de enero para atrás como entró a regir  
27 SICOP, se perdió, entonces no sé, me gustaría que los Regidores Propietarios tomen un acuerdo de  
28 llamar a cuentas al Comité de Deportes, pedirles un cronograma de saber que están haciendo,  
29 también me dicen que hay unos entrenadores no voy a decir nombres porque sería una falta de  
30 educación, que están contratados y manda un tercero a entrenar, porque ese entrenador tiene que ir



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 a entrenar a otro lado, entonces son cosas que no calzan, es más, si nos ponemos a ver aquí al  
2 Comité de Deportes se le dan 55 millones por año creo que es, cierto, de los cuales si usted se pone  
3 a sacar números, sencillo la matemática es muy fácil, ponga que juegan 30 o 35 semanas al año,  
4 ocho plazas del cantón suman casi ¢7,000,000 con eso se pagan dos años el salario de los  
5 entrenadores ¿qué se hacen los 50 millones? ¿qué se hace la plata que genera la piscina?, son cosas  
6 que, si no se ordenan ahora, cada vez el deporte en el cantón va para atrás, estamos potenciando  
7 gente de 20 años para arriba que ya lo torcido, torcido está y los recto, recto está, en vez de  
8 aprovechar ese dinero e invertirlo en niños para sacarlos de drogas y demás verdad, eso sería. -----

9 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: yo creo que sería importante y no sé si está entre  
10 nuestras potestades, pero me parece que sí, pedir los contratos de los entrenadores que están  
11 trabajando con el Comité de Deportes para saber quiénes son los entrenadores del Comité de  
12 Deportes y cómo es que se está trabajando, quién es el entrenador de atletismo, quiénes son los  
13 entrenadores de fútbol, que días son los que van, cuánto cobran por las canchas, si equipos del  
14 Comité la contratan para ir a jugar, yo creo que ese tipo de información para nosotros es  
15 información de primera mano, y sería importante, también creo que sería adecuado pedir un estado  
16 de cuenta de cuánto dinero está entrando por la piscina, cuánto dinero está entrando por las canchas,  
17 al menos en el Polideportivo, yo sé que existen muchas otras canchas, pero que por lo menos del  
18 Polideportivo y con respecto a este Subcomité de Chilamate, si ya entró a regir SICOP, la plata  
19 está ahí, lo único es que no compran, cómo estaban comprando antes, sino que tienen que comprar  
20 por medio de SICOP, la plata no se va a ir para ningún lado. -----

21 El Regidor Suplente, Carlos Mario Brenes Meléndez, comenta: Tatiana, es que se le preguntó a  
22 Diana bueno, esa muchacha Alejandra, yo le pasé a usted un audio, y que prácticamente esa plata  
23 se desapareció, cómo se va a desaparecer. -----

24 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: pero hay que esperar. -----

25 El Regidor Suplente, Carlos Mario Brenes Meléndez, comenta: esperar a ver dónde está. -----

26 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: disculpe, pedimos el uso de la  
27 palabra, porque si no se va hacer un conservatorio. -----

28 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: sí, hay que esperar, hay que dar tiempo, pero yo  
29 lo que creo es que se puede pedir un informe de los dineros que estaban antes de entrar en vigencia  
30 SICOP, como se van a manejar a partir de que entra en vigencia SICOP, porque lógicamente tienen



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 que ser usados para lo que fueron hechos, entonces no sé si les parece que tomemos esos acuerdos  
2 consultando quiénes son los entrenadores del Comité de Deportes en las diferentes disciplinas  
3 también, me gustaría saber cuánto se les paga, cuánto se cobra por uso de cancha, cuánto se cobra  
4 por uso de piscinas, si hay un tercero que la alquile, si ellos tienen un plan de trabajo, con los  
5 horarios establecidos y como tercer acuerdo sería un estado de cuenta de los dineros que tenían los  
6 Subcomités, antes de entrar en vigencia SICOP y cómo se van a manejar a partir del momento en  
7 el que entra SICOP, si les parece en esos tres términos. -----

8 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, consulta: ¿ya usted agregó lo de la  
9 piscina?, verdad, ¿usted lo mencionó?. -----

10 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: sí. -----

11 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: valorar también, qué se está  
12 haciendo con el superávit que ellos tienen por ahí, que no se utilizó, qué van hacer con el superávit.  
13 Estaba hablando aquí con la Regidora Gloria Madrigal, entonces la idea sería hacer una Sesión  
14 Extraordinaria para el 03 de agosto para que rindan el informe que le corresponde y que incluyan  
15 todos estos temas que se están solicitando. -----

16 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: eso a mí me parece muy bien, pero yo creo que  
17 es importante pedir la información a máximo un mes plazo, para que nosotros podamos tener la  
18 información antes, porque la vez pasada llegaron con datos incorrectos, que Diana no había  
19 actualizado y demás, entonces de hoy en un mes que nos den esa información y el 30 podemos  
20 hacer la Extraordinaria de una vez. -----

21 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: es el 03 de agosto, que es un  
22 mes. -----

23 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: sí en un mes que nos den la información. -----

24 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: para aclarar, el 03 de agosto es  
25 un mes plazo, talvez que antes de la Sesión nos tengan eso para el día de la exposición ya tenerla.

26 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: sí en 15 días que nos envíen la información y en  
27 un mes ya tenemos la Sesión, 03 de agosto, es que entendí 30, perfecto, tomemos el acuerdo. -----

28 El Síndico Suplente, Yoseth Suárez Álvarez, comenta: buenas noches compañeros y compañeras  
29 también para que sea de su información ahora que se nombraron los Subcomités, el Comité  
30 Cantonal nombra un fiscal a dedo, que sea el que fiscalice cada uno de los Subcomités, bueno yo



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 llevo años en el comunalismo y los fiscales, por lo general lo nombra el mismo pueblo que nombra  
2 el Comité, en el caso de ellos no, ellos vienen y nombran una persona nada más, a decir mira fulano  
3 de tal, usted que está en el Comité sea el Fiscal aquí, sea usted el Fiscal allá, y lo curioso es que  
4 quién los fiscaliza, así como ellos fiscalizan, yo siento que llevamos un gran problema, yo no soy  
5 en desacuerdo que haya un fiscal claro, que sí, porque es bueno que haya un fiscal, pero si ellos  
6 parten para dárselo a los Comités que también por parte de ellos haya un fiscal y también que sea  
7 un fiscal que se nombre cuando se nombra los Subcomités, no venir a nombrar una persona  
8 conveniente a decir, mira usted va a ser fiscal ahora, porque yo no lo veo correcto, tal vez esté  
9 equivocado, pero sí sería bueno que también dentro de ese acuerdo le hagan esa consulta para que  
10 ellos aclaren cómo es que está el asunto. -----

11 El Síndico, Heriberto Salazar Agüero, comenta: buenas noches compañeros, compañeras, gracias  
12 señor Presidente, básicamente el tiempo que llevo aquí he visto que por parte de los compañeros.  
13 Regidores van y piden información, que venga y expongan, que trae información perdonen la  
14 palabra “chueca” incompleta cuando vinieron a hacer la exposición aquí, la última vez uno se queda  
15 con ese sin sabor, que te faltó gente para la exposición, sobre todo en tema de números y tienen  
16 mucha razón todos los compañeros, la verdad que es un Comité Cantonal de Deporte es un ente  
17 que si se sabe potenciar puede dejar bastante recursos para el deporte, ante tanta inconsistencia  
18 ojalá que la información que le manden sea buena, pero ante tanta inconsistencias yo como una  
19 sugerencia a los compañeros, sería valorar hacer una Auditoría Externa, creo que ya es hora de  
20 revalorar ese punto, hacer una Auditoría Externa directamente al Comité Cantonal, ver los recursos,  
21 ver lo entra, lo que sale, en qué se gasta, cómo, si hace falta personal porque inclusive puede hacer  
22 falta personal, pero si yo creo que es mucho tiempo de estar pateando la pelota, pidiendo  
23 información que no llega a tiempo, que es incompleta, que no me presento a las reuniones, yo creo  
24 que es un tema que puedan analizarlo más adelante, verdad una Auditoría Externa, directamente al  
25 Comité, muchas gracias. -----

26 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Heriberto, excelente  
27 aporte, serían dos acuerdos, uno para que nos den la información que se planteó en un plazo  
28 máximo de 15 días, para nosotros poderla estudiar para la presentación que va a ser el 03 de agosto,  
29 ese sería el primer acuerdo, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa del  
30 trámite de comisión, los que están de acuerdo con la aprobación del acuerdo en los términos



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 expuestos y la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2154-07-2023.** El Concejo  
2 Municipal de Poás, basado en lo expuesto por la Regidora Tatiana Bolaños Ugalde. **SE**  
3 **ACUERDA:** Solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás, en plazo de 15 días,  
4 rendir informe detallando los siguientes puntos: **a-** Contratos de los entrenadores que están  
5 trabajando con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás, **b-** ¿Cómo están trabajando  
6 dichos entrenadores y cuánto se les paga? **c-** Nombre de los entrenadores de cada disciplina. **d-**  
7 ¿Qué días entrenan? **e-** ¿Cuánto cobran por el uso de las canchas, y si equipos del Comité la alquilan  
8 para ir a jugar? Además, informar si hay algún tercero que la alquile y el Plan de trabajo, con los  
9 horarios establecidos. **f-** Estado de cuenta del dinero recibido por uso de piscinas, **e-** Estado de  
10 cuenta del dinero por uso de canchas del Polideportivo. **g-** Informe de los dineros que estaban antes  
11 de entrar en vigencia SICOP. **h-** Estado de cuenta de los dineros que tenían los Subcomités, antes  
12 de entrar en vigencia SICOP. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Tatiana  
13 Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, Marvin Rojas Campos y la Regidora Suplente, Ingrid  
14 Murillo Alfaro. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME**  
15 **Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----  
16 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: y el segundo acuerdo sería una  
17 Sesión Extraordinaria el 03 de agosto a las 6 de la tarde, para que vengan a exponer el tema que 15  
18 días antes brindaron en el informe, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la  
19 dispensa del trámite de comisión, los que están de acuerdo con la aprobación del acuerdo en los  
20 términos expuestos y la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2155-07-2023.** El  
21 Concejo Municipal de Poás, según lo expuesto por los Regidores Marco Vinicio Valverde Solís y  
22 Tatiana Bolaños Ugalde. **SE ACUERDA:** Realizar Sesión Extraordinaria el jueves 03 de agosto  
23 de 2023, a las 6:00 p.m. en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad de Poás,  
24 con el fin de atender a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás,  
25 y que brinden informe detallado de la información solicita mediante el **ACUERDO NO. 2154-07-**  
26 **2023.** Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro,  
27 Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA**  
28 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**  
29 **APROBADO.** -----  
30 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: una vez hecha esa presentación,



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 valoraríamos lo sugerido por Heriberto, a fin de ver, porque creo que sí es importante realizar una  
2 Auditoría Interna. -----  
3 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: en ese informe que deberían de rendir, debería de  
4 venir bien detallado la inversión de los recursos en cada uno de las actividades que realizan, en el  
5 pasado han venido a rendir unos informes y tiene razón Heriberto, y yo lo manifesté en algún  
6 momento, que me hubiera gustado que vinieran números, por lo general se dice se participó en tal  
7 actividad, se trajeron tantas medallas, pero nunca se dice cuánto se invirtió en cada rubro, por lo  
8 tanto que ese informe sea bien detallado, con números de cuánto se pagó en transporte, cuanto se  
9 invirtió en camisetas, en todo, para efectos de que cualquier rumor que ante por ahí, pues quede  
10 bien claro con el tema de los recursos. -----  
11 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Marvin, si sería un  
12 informe de entradas y salidas, en que se invirtió las entradas que recibieron, lo agregaríamos en  
13 ambos acuerdos, tanto en el escrito y en la exposición también. -----  
14 **4-La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: -----**  
15 **a-**Este vario es de último momento, pero es que se me había olvidado, les tengo una muy buena  
16 noticia, bueno de parte de la Comisión de Cultura habíamos gestionado un concierto con la  
17 Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta Sinfónica Nacional de Costa Rica da conciertos durante  
18 este año en varias Instituciones Educativas, Colegios o comunidades, como un programa de  
19 extensión cultural y temporada especial, resulta que ellos van a traer una presentación con un  
20 ensamble de vientos y percusión a la Iglesia Católica de Poás y esto va hacer, bueno, ya lo hablamos  
21 con el Padre el día de hoy en la mañana y él está de acuerdo, van a mover un poquito el horario de  
22 la Hora Santa para que después la gente que quiera quedarse se quede y los que obviamente quieran  
23 venir que vengan, es con un acceso gratuito y es dirigido a toda la comunidad, es el jueves 27 de  
24 julio, dura más o menos una hora yo de verdad quiero invitarlos ojalá que todos nosotros miembros  
25 del Concejo estemos ahí, de verdad que escuchar una Orquesta Sinfónica es un lujo, es placer para  
26 los oídos y una forma de enriquecer la cultura realmente como debe ser en nuestro Cantón y tener  
27 la oportunidad de escucharla aquí, es una excelente oportunidad, pero hago el comentario y después  
28 vamos a hacer junto con la Iglesia la promoción de esta actividad, pero necesitamos cambiar una  
29 Sesión Extraordinaria que teníamos para el 27 de julio, para ver si la podemos cambiar para el 20  
30 de julio, con el fin de que todos podamos ir a esta actividad y de verdad compañeros, yo quiero



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 decirles algo que importante es esa proyección cultural que tenemos nosotros como Municipalidad,  
2 hace unos meses estuvieron aquí unos cuenteros profesionales, unos cuenta cuentos y del Concejo  
3 Municipal sólo estuvimos tres personas, y se les pagó el dinero que se les había pagado, fue una  
4 actividad lindísima, que hablaba de cultura de otros Países y además, pero había super poquita  
5 gente, llovió mucho, yo sé, siempre llueve, siempre que se hace algo llueve, pero ojalá pudiéramos  
6 participar y los que tienen hijos traer a sus hijos a este tipo de actividades de enriquecimiento,  
7 porque uno nunca sabe cuándo va a salir un músico de una actividad de estas, cuando va a salir la  
8 pasión de alguien por tocar un instrumento, por hacer algo diferente y en un tiempo como el de  
9 ahora en el que estamos con tanta droga y delincuencia, yo creo que todos estos espacios, es muy  
10 importante recuperarlos y que los podamos disfrutar en familia, entonces hago el anuncio, muy  
11 ilusionada y muy contenta de que nos hayan tomado en cuenta, de hecho, el muchacho me dijo que  
12 Poás era de los cantones menos visitados por ellos y esperamos ya después a nivel educativo  
13 también poder traerlos a algunas otras instituciones, pero bueno, les hago la invitación y les solicito  
14 que cambiemos la fecha del 27 al 20 era con la Auditoría, si les parece y están de acuerdo, la  
15 actividad es a las 7:00 p.m. en la Iglesia de San Pedro de Poás, el 27 de julio, la Hora Santa le van  
16 a adelantar un poquito para que más bien la gente que está ahí si quiere quedarse se quede y los  
17 que llegan después claramente, para que esa Iglesia esté que no quepa nadie, aunque sea un jueves.  
18 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: entonces sería cambiar la Sesión  
19 Extraordinaria para atender a la Auditoría, que estaba planteada para el 27 de julio sería para el 20  
20 de julio a las seis de la tarde, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa  
21 del trámite de Comisión, los que están de acuerdo con la modificación en los términos expuestos y  
22 la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2156-07-2023**. El Concejo Municipal de  
23 Poás, basado en lo expuesto por la Regidora Tatiana Bolaños Ugalde. **SE ACUERDA:** Modificar  
24 el día de la Sesión Extraordinaria del jueves 27 de julio de 2023, para que se lleve a cabo el jueves  
25 20 de julio de 2023, a las 6:00 p.m. en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la  
26 Municipalidad de Poás, con el fin de atender al Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno  
27 Municipal, con el Informe Definitivo sobre el uso de los fondos de las Cajas Chicas de la  
28 Municipalidad de Poás, y su Integración a los procesos de Proveeduría, Presupuesto, Contabilidad  
29 y Tesorería institucionales, informe Definitivo sobre la gestión de cobro, requisitos y trámites  
30 relacionados con el servicio de Planta Tratamiento o Alcantarillado Sanitario a cargo de la



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 Municipalidad de Poás y el informe Definitivo sobre la evaluación de los controles aplicados en la  
2 Municipalidad de Poás tendentes a la simplificación de requisitos y trámites administrativos  
3 establecidos por la administración pública frente a los ciudadanos. Votan a favor los regidores,  
4 Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot  
5 Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

6 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

7 **5-**El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: -----

8 **a-**Don Heibel, quería hacerle una consulta ¿cómo va el trámite del Centro Agrícola Cantonal?  
9 ¿Cómo va el proceso? -----

10 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: el Centro Agrícola Cantonal, estamos  
11 listos, o casi listos ya al INDER, ya nosotros para sacar la licitación, el convenio está en la Asesoría  
12 Jurídica, yo he pedido que en cuanto esté listo, lo trasladen para poderlo trae al Concejo, digamos  
13 que en el contexto base tanto el Centro Agrícola como el INDER y la Municipalidad estamos de  
14 acuerdo, sin embargo, eso tiene que ir a la Dirección Jurídica del INDER para que ellos le den el  
15 visto bueno para que lo puedan elevar a la Junta Directiva del INDER, entonces ahí cada Junta  
16 Directiva, la junta del Centro Agrícola Cantonal, la Junta del INDER y el Concejo Municipal, son  
17 los llamados a aprobar el convenio y en cuanto a los requerimientos técnicos ya todo se subsanó,  
18 incluso hace más o menos un par de semanas, INCOPOÁS presentó presupuestos y  
19 especificaciones técnicas que fue lo que ellos habían dicho, o sea que no iban a ganar más  
20 presupuestos ni especificaciones técnicas hasta que ya estuviera aprobada en forma definitiva la  
21 planta que se iba a financiar, porque ya INCOPOÁS, había hecho como 10 veces presupuesto y  
22 entonces al día de hoy lo que está faltando es que la Dirección Jurídica dé el visto bueno al convenio  
23 para subirlo a las diferentes Juntas Directivas y Concejo Municipal, y podrían iniciar el proceso de  
24 licitación que, se esperaría, bueno en realidad no debería de durar más de dos o tres meses, pero  
25 bueno, parece que ahí dura un poco más, pero todo está previsto para que en el transcurso de este  
26 año, se dé la orden de inicio de la construcción. -----

27 El Presidente Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: muchas gracias. -----

28 **6-**La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: -----

29 **a-**Para solicitarle con todo respeto a los compañeros y compañeras una nota de condolencia a la  
30 familia de William Moreira, empleado Municipal, que falleció hoy una hermana Rocío Moreira,



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 entonces si están de acuerdo los compañeros, para enviar una nota de condolencia. -----  
2 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: claro que sí, nota de  
3 condolencia, entonces a la familia de William Moreira, por el fallecimiento de su hermana, Rocío  
4 Moreira, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión,  
5 los que están de acuerdo con la aprobación del acuerdo en los términos expuestos, y la firmeza del  
6 acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2157-07-2023**. El Concejo Municipal de Poás, teniendo  
7 conocimiento del sensible fallecimiento de la señora María del Rocío Moreira Alfaro, hermana del  
8 compañero William Moreira, funcionario de la Municipalidad de Poás. **SE ACUERDA:** Expresar  
9 nuestra solidaridad a la familia Moreira Alfaro pidiéndoles a nuestro Padre Celestial les de Paz y  
10 Resignación en estos momentos de dolor; rogamos que sea extensivo a los demás familiares, nos  
11 unimos en oración y sea nuestro Señor Todopoderoso quien los acompañe y guíe. **JUAN 11:25 Y**  
12 **26 “Dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida, quién cree en mí, aunque haya muerto vivirá;**  
13 **y todo aquél que vive y cree en mí no morirá para siempre.”** Votan a favor los regidores, Marco  
14 Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho  
15 Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**  
16 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----  
17 **ARTÍCULO VI.** -----  
18 **Mociones y Acuerdos.** -----  
19 **I-**Se da lectura a moción, de fecha 03 de junio de 2023, presentada por el MBA. Heibel Rodríguez Araya,  
20 Alcalde Municipal, mediante el oficio No. MPO-ALM-279-2023, la cual indica, en resumen: “*Moción,*  
21 *Planta Tratamiento Caliche.*” -----  
22 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ¿algún comentario? en mi caso, sí  
23 tengo bastantes dudas, más que todo referentes al hecho de hacer una diferenciación en la tasa a una  
24 persona, yo sé y soy consciente que son personas necesitadas y demás, pero de igual forma podrían haber  
25 otras personas igualmente necesitadas que tal vez tengan la deuda bastante considerable en otro rubro o  
26 impuesto municipal y podrían también presentar la solicitud y en este caso, no quiero que se nos vea  
27 llegar una oleada de solicitudes, porque si se aprueba esta ya habría base para que otras personas también  
28 puedan hacer la solicitud y creo yo que no seríamos quienes para rechazarlo, entonces desde mi punto  
29 de vista si quiero hacer varias consultas técnicas para ver la viabilidad de hacer esta modificación, porque  
30 no sé si legal o constitucionalmente es posible hacer una diferenciación de tasa a una persona por X, Y



**MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS**  
**SESIÓN ORDINARIA NO. 166-2023**  
**ACTA ORDINARIA NO. 166-2023**  
**DEL 04 DE JULIO DE 2023**

1 o Z razón, cuando pueden haber otras como acabo de mencionar que igual podrían hacer la solicitud, de  
2 mí parte yo preferiría analizarlo bien, bajo el seno de una Comisión a fin de poder aclarar todas estas  
3 aristas de las cuales tengo dudas y después tomar la decisión que sea correcta, como quién dice despacio  
4 pero con buena letra, esa sería mi posición, no sé si alguien quiere hacer algún otro comentario. Siendo  
5 así, someto a votación la moción, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de  
6 trámite de comisión, no contando con los votos, se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Se  
7 acuerda: **ACUERDO NO. 2158-07-2023.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y  
8 analizada la moción presentada por el MBA. Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, mediante  
9 el oficio No. MPO-ALM-279-2023, respecto a la Planta de Tratamiento Caliche. **SE ACUERDA:**  
10 Con dos votos a favor de la dispensa de trámite de comisión de las Regidoras, Gloria E. Madrigal  
11 Castro y Tatiana Bolaños Ugalde. Tres votos en contra, de los Regidores, Marco Vinicio  
12 Valverde Solís, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos, se rechaza la dispensa de  
13 trámite de comisión y se traslada a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----  
14 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: Al no haber mociones, ni más temas  
15 que discutir, se levanta la Sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta minutos de la noche. Muy  
16 buenas noches para todos y todas. Muchas gracias. -----

17

18 Marco Vinicio Valverde Solís  
19 Presidente Concejo Municipal

Edith Campos Víquez  
Secretaria Concejo Municipal

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30